

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 483

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 28 de junio de 2006

Término del artículo 113: 7 de julio de 2006

SUMARIO: **Primer** Campeonato Argentino de Carreras de Aventura, que se realiza durante cuatro fechas del año en distintas geografías del país. Expresión de beneplácito. **Sartori**. (2.801-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que se expresa beneplácito por el I Campeonato Argentino de Carreras de Aventura, cuya prueba inicial se realizó los días 29 y 30 de abril de 2006, en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de junio de 2006.

Juan C. Bonacorsi. – Ana E. R. Richter. – Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de Sartori. – Genaro A. Collantes. – Julio E. Arriaga. – Delia B. Bisutti. – Eduardo V. Cavadini. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – Arturo M. Heredia. – Emilio Kakubur. – José E. Lauritto. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del I Campeonato Argentino de Carreras de Aventura, que comprende un circuito que agrupa cuatro fechas a lo largo del año en distintas geografías del país: selva, pantano, desierto y montaña. La prueba inicial se realizó en la Reserva Natural Biosfera Yaboty (Misiones) el 29 y 30 de abril de 2006 y las siguientes se realizarán en Corrientes, San Luis y Río Negro.

Diego H. Sartori.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.